

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2019/3303** *Cédula de citación a empresa Ángel Palacios Martínez, S.L. Procedimiento: Movilidad geográfica 484/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Movilidad geográfica 484/2019.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420190001930.

De: D. Alfonso Jiménez Martínez

Abogado: Cesar Espinilla de la Casa.

Contra: Ángel Palacios Martínez, S.L.

Abogado:

#### Cédula de citación

En virtud de resolución dictada en este Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 484/2019 seguidos a instancias de Alfonso Jiménez Martínez contra Ángel Palacios Martínez, S.L. sobre movilidad geográfica, se ha acordado citar a Ángel Palacios Martínez, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27 de agosto de 2019 a las 10.00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a empresa Ángel Palacios Martínez, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 11 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.